

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20255200310471



Bogotá D.C. 30-09-2025

Señor (a)
ANONIMO ANONIMO
Correo: janneth.88@hotmail.com
Ciudad: Bogotá D.C.

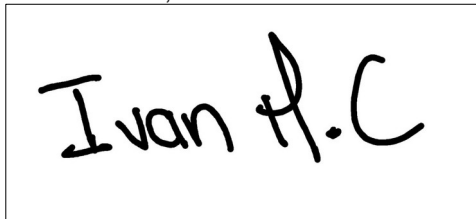
ASUNTO: Respuesta al radicado IDR D N°20252100418032 del 23 de septiembre de 2025

Respetado(a) Señor(a):

Dando respuesta al radicado mencionado en el asunto, donde nos indica, "(...) BUENA TARDE QUIERO PRESENTAR QUEJA SOBRE EL SERVICIO QUE NO ES PRESTADO POR EL PROGRAMA ESCUELA DE LA BICI, EN ALGUNOS PARQUES DE LA CIUDAD YA QUE, AUNQUE SE INDICA QUE EL SERVICIO ES PRESTADO DE LUNES A SABADO DE 8 AM A 12 Y DE 1PM A 4PM AL ACERCARME AL PARQUE DE SAN CARLOS LOS DIAS SABADO YA ME HAN DADO VARIAS EXCUSAS PARA NO BRINDAR EL SERVICIO, LAS CUALES QUISIERA QUE FUERAN VERIFICADAS, PUES LAS SIENTO COMO ESO "EXCUSAS" PUES SEGUN UNA DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DICE QUE A LAS 8 NO SE PRESTA EL SERVICIO SINO DESDE LAS 10 Y EN UNA OCASION ME DIJERON QUE LA ULTIMA CLASE LA DABAN A LA 1 PM AHORA LA ULTIMA VEZ QUE FUI ME DIJERON QUE YA A LA UNA TAMPOCO SEGUN ESO PORQUE TENIAN FUNDACION, QUE NO SE QUE ES . AHORA ME DIRIGI AL PARQUE DE LA AURORA EN DONDE ME DIJERON QUE NO BRINDABAN EL SERVICIO EL SABADO EN LA TARDE PORQUE TIENEN INCONVENIENTES CON LAS ESCUELAS DE FUTBOL. ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO, QUE HABIENDO UN HORARIO ASIGNADO, LAS PERSONAS ENCARGADAS SE NIEGUEN A PRESTAR EL SERVICIO. (...)", informamos que:

Con relación a lo anterior, agradecemos la información recibida sobre las situaciones presentadas en los puntos del Parque Bosques de San Carlos y Aurora. Al respecto, le informamos que el programa realizó capacitación con los guías que participan en él. En este caso puntual se realizó la respectiva retroalimentación con los docentes del punto y se solicitó las respectivas novedades registradas en la operación. Le presentamos nuestras excusas por las situaciones presentadas. Además de ello se adelanta el respectivo seguimiento a estas novedades para verificar la nueva contratación dentro del programa y correctivos a tener en cuenta, pues el objetivo de nuestra atención es que todas las personas sean atendidas de manera adecuada y respetuosa por nuestros guías y mecánicos.

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAIEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: Hayder Arlein Herrera Villarraga – Técnico Operativo 314-10 – Área Recreación
Proyectó: N/A
Revisó: Andrea Yeraldin Murcia Martin – Abogada Contratista STRD
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán – Profesional Especializado 222-11 – Área Recreación